NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990026955001

Número del Expediente 44924

AÑO 67

INMOBILIARIA SUSY S. A. 1.989

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 5'000.000,00 .....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. .....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000,00 .....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

89

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	(a b)
1	SARA DE FARINOTTI	090526217	Ecuatoriana				Ecuador		1250	1'250.000,-			1'250.000,00
2	AZUCENA SEGALE	0903608018	Ecuatoriana				Ecuador		1250	1'250.000,-			1'250.000,00
3	MARIA LEONOR DE PUGA	0903089966	Ecuatoriana				Ecuador		1250	1'250.000,-			1'250.000,00
4	YOLANDA DE TOSCANINI	090309154	Ecuatoriana				Ecuador		1249	1'249.000,-			1'249.000,00
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN	5000	5'000.000,-			5'000.000,00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
APR 27 1990

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Abril 30 de 1,990
LUGAR Y FECHA

INMOBILIARIA SUSY S. A.

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.